

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 13 de enero de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), y de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007)

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesada: Marcia Edith Arias Chamorro.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 18.11.2014.

Código solicitud: 784886.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Rueda Ruiz.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 784765.

Interesado: Juan Jesús Palacios Chaves.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 751948.

Interesada: PCplus Online, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 751670

Interesada: Genuix Audio, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 750077.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio

Interesada: Reciclajes Axarquía, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 9.10.2014.

Código solicitud: 740629.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Antonio Barrios Velázquez.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.11.2014.

Código solicitud: 784176.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de enero de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.